

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Inspección y Servicios por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para las obras de reforma y acondicionamiento de locales en el pabellón Norte de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

La Junta de Compras del Departamento de la Presidencia del Gobierno convoca, con carácter de urgencia, concurso público para la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento de locales en el pabellón Norte de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, con el fin de instalar los laboratorios de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* Cuarenta y cinco millones cuatrocientos noventa y siete mil trescientas once pesetas con veintiséis céntimos (45.497.311,26), cuyo plazo de ejecución será de cuatro meses, a partir de la firma de la escritura de adjudicación.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y proyecto de este concurso estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia), calle General Ibáñez de Ibero, número 3, Madrid-3, todos los días laborables, de nueve a catorce treinta horas.

3. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de contrata.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en las siguientes categorías: Grupo C, categoría E, en todos los subgrupos correspondientes; grupo K, en el subgrupo 7, con la categoría E.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en el Registro General de la Presidencia del Gobierno, Complejo de la Moncloa, edificio T, parte posterior, bajos, contra recibo acreditativo de la presentación, en un plazo máximo de diez días hábiles de nueve a trece horas, a partir del siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en dos sobres, con la indicación de: «Para el concurso de obras de los laboratorios de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia».

6. *Documentación exigida:* En el primer sobre, en el que se consignará la indicación de «Documentación administrativa», estará cerrado y en él se incluirá, además de la documentación que acredite la calificación exigida en el apartado 4 de este anuncio, la relativa a la aplicación del artículo 115 del Reglamento General de Contratos del Estado y la documentación figurada en el anexo al pliego de cláusulas administrativas. El sobre número 2, debidamente cerrado y lacrado, contendrá la proposición económica.

7. *Apertura de proposiciones:* Será el primer día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones,

que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará el siguiente día hábil, a las once horas, en la sala de Juntas de la Presidencia del Gobierno, en el edificio T, planta primera.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Director general de Inspección y Servicios, Agustín Utrilla Sesmero.—5.622-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de 45.973 jerseys azules con cuello. Expediente 60.781/82.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma «Agrupación Temporal de Empresas Texcoba», para el suministro de 45.973 jerseys azules con cuello, por importe de treinta y un millones doscientas sesenta y una mil seiscientos cuarenta (31.261.640) pesetas.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Pablo Otero García, 8.621-E.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Segunda Región Militar, por la que se anuncia subasta de material inútil, expediente número 1/82-E. (10/82-Central).

A las diez horas (10) del día 14 de julio próximo, se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para enajenar por «subasta» 21 lotes de material inútil en general (trapos y chatarras), pertenecientes a C.C. y Dependencias de esta Región Militar, cuyo material puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados todos los días y horas hábiles.

Se presentará una sola oferta, en triplicado ejemplar; la original debidamente reintegrada y todas firmadas y redactadas conforme al modelo de proposición.

Se hará constar el número de cada lote, según el orden de la relación, expresando en cifra y letra la cantidad ofrecida por cada uno.

Fianza: 20 por 100 del total importe de la oferta, en metálico o aval constituido en forma reglamentaria; de acuerdo con los artículos 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado; y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 7 de junio de 1982.—El General Intendente Presidente.—5.616-A.

Resolución de la Junta Técnico-Económica del Grupo del Cuartel General del MACAN por la que se anuncia concurso para el suministro de 360.000 kilogramos de harina de trigo para tropa, correspondiente al expediente número 34/1982.

Se anuncia concurso público para el suministro de 360.000 kilogramos de harina de trigo para tropa, correspondiente al expediente número 34/82, por un importe de doce millones novecientos sesenta mil pesetas (12.960.000).

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, en la calle Alejandro Hidalgo, 24, de esta plaza.

Los sobres conteniendo, uno, exclusivamente la proposición económica y, el otro, la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, en horas laborables, desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del vigésimo día hábil a dicha publicación, celebrándose al siguiente día hábil, si no cae en sábado, en cuyo caso se verificará el lunes siguiente, el acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del señor Presidente de la Mesa de Contratación, la fianza reglamentaria del 2 por 100, que asciende a 258.200 pesetas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 1982.—El Secretario de la Junta Técnico-Económica, José Manuel García Luengo, 5.204-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación de la vía de circulación del muelle número 4».

Se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación de la vía de circulación del muelle número 4».

Objeto y tipo: El expresado en el epígrafe, con un presupuesto de contrata de 83.574.422 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.
Exposición del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Málaga, sita en el Muelle de Cánovas, en el que figura, entre otros documentos, el pliego de cláusulas admi-

nistrativas particulares, que han de regir para este concurso-subasta.

Garantía provisional: De acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, no se exigirá fianza provisional. Si por causa imputable al adjudicatario no pudiera formalizarse en su momento el necesario contrato, deberá aquél abonar una indemnización por importe de la fianza provisional que se hubiera podido exigir (1.671.488 pesetas).

Clasificación requerida: Subgrupo 3 (con firme de hormigón hidráulico) del grupo G (viales y pistas).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1982 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación y ejecución de las obras de «Pavimentación de la vía de circulación del muelle número 4» del Puerto de Málaga, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresarla claramente en letra y número) pesetas, a partir de la autorización para iniciarlas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones y fecha de adjudicación provisional: Se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de Málaga, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día del plazo citado. No serán admitidas las que se depositen en Correos. Efectuada la admisión previa de empresarios concursantes, se llevará a cabo, en su caso, la adjudicación provisional, mediante acto, que se iniciará a las doce horas del día en que se cumplan los ocho hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Ello por la Mesa de Contratación, constituida a dicho efecto en el domicilio de la Junta del Puerto de Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: La propuesta se ajustará estrictamente al modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y constará de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se detalla:

Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente). En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador, y contendrá la documentación general siguiente:

1. Sociedades.
 - 1.1. Escritura de constitución y modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.
 - 1.2. Poder, inscrito en el Registro Mercantil, del que firme la proposición en nombre de la Sociedad, de no constar en aquélla.
 - 1.3. Documento nacional de identidad del apoderado.
 - 1.4. Declaración de no hallarse comprendida en ninguna de las prohibiciones que para contratar con los Organismos autónomos establece el artículo 11 de la Ley de Contratos del Estado.
 - 1.5. Certificado de clasificación definitiva.
 - 1.6. Patente de licencia fiscal de actividades comerciales e industriales en su epígrafe correspondiente, relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve, y en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda).
 - 1.7. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

2. Empresarios individuales.

2.1. Documento nacional de identidad del contratista, salvo que comparezca por representación, en cuyo caso dicho documento será el del representante, que habrá de aportar poder.

2.2. Los mencionados en los números 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 anteriores.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente).

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que lo represente).

Título: «Referencias técnicas».

Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución, de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previstos por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Las Empresas con clasificación definitiva emitida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa se atenderán a lo dispuesto en el apartado 7.º de la Orden ministerial de Hacienda de 16 de noviembre de 1972.

Gastos previos a la adjudicación: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que ocasione la publicación del presente anuncio.

Málaga, 5 de junio de 1982.—El Presidente, Juan Enrique López Barrionuevo.—5.910-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación de la zona de depósito del fondo del muelle número 4».

Se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación de la zona de depósito del fondo del muelle número 4».

Objeto y tipo: El expresado en el epígrafe, con un presupuesto de contrata de 179.712.672 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Exposición del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Málaga, sita en el muelle de Cánovas, en el que figura, entre otros documentos, el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir para este concurso-subasta.

Garantía provisional: De acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, no se exigirá fianza provisional. Si por causa imputable al adjudicatario no pudiera formalizarse en su momento el necesario contrato, deberá aquél abonar una indemnización por importe de la fianza provisional que se hubiera podido exigir (3.594.253 pesetas).

Clasificación requerida: Subgrupo 3 (con firme de hormigón hidráulico) del grupo G (viales y pistas).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1982 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación y ejecución de las obras de «Pavimentación de la zona de depósito del fondo del muelle número 4» del Puerto de Málaga, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresarla claramente en letras y números) pesetas, a partir de la autorización para iniciarlas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones y fecha de adjudicación provisional: Se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de Málaga dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día del plazo citado. No serán admitidas las que se depositen en Correos. Efectuada la admisión previa de empresarios concursantes, se llevará a cabo, en su caso, la adjudicación provisional mediante acto que se iniciará a las doce treinta horas del día en que se cumplan los ocho hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Ello por la Mesa de Contratación, constituida a dicho efecto en el domicilio de la Junta del Puerto de Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: La propuesta se ajustará estrictamente al modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y constará de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se detalla:

Sobre número 1 (cerrado, firmado por el licitador o persona que lo represente). En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente:

1. Sociedades.
 - 1.1. Escritura de constitución y modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.
 - 1.2. Poder, inscrito en el Registro Mercantil, del que firme la proposición en nombre de la Sociedad, de no constar en aquélla.
 - 1.3. Documento nacional de identidad del apoderado.
 - 1.4. Declaración de no hallarse comprendida en ninguna de las prohibiciones que para contratar con los Organismos autónomos establece el artículo 11 de la Ley de Contratos del Estado.
 - 1.5. Certificado de clasificación definitiva.
 - 1.6. Patente de licencia fiscal de actividades comerciales e industriales en su epígrafe correspondiente relativa al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original, que se devuelve, y en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda).
 - 1.7. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

2. Empresarios individuales.

2.1. Documento nacional de identidad del contratista, salvo que comparezca por representación, en cuyo caso dicho documento será el del representante, que habrá de aportar poder.

2.2. Los mencionados en los números 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7 anteriores.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente).

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. En cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número, se estará a lo consignado en letra.

Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que lo represente).

Título: «Referencias técnicas».

Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previstos por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Las Empresas con clasificación definitiva emitida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa se atenderán a lo dispuesto en el apartado 7.º de la Orden ministerial de Hacienda de 16 de noviembre de 1972.

Gastos previos a la adjudicación: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que ocasione la publicación del presente anuncio.

Málaga, 5 de junio de 1982.—El Presidente, Juan Enrique López Barriónuevo.—5.911-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras «Vestuarios y aseos para el personal en el muelle de Castilla».

La Junta del Puerto de Tarragona convoca subasta para la ejecución de las obras de «Vestuarios y aseos para el personal en el muelle de Castilla».

Presupuesto de contrata: Nueve millones novecientos sesenta y tres mil cuatrocientos once (9.963.411) pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Tarragona (Arranque Rompeolas, s/n.), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Ascende a la cantidad de ciento noventa y nueve mil doscientas sesenta y ocho (199.268) pesetas.

Clasificación exigida: No se exige.

Presentación de proposiciones: En las oficinas del Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona (Arranque Rompeolas, s/n.), hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrán lugar a las once horas del día siguiente al de finalización del plazo de su presentación, en la Junta del Puerto de Tarragona, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo es-

tablecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustándose al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Vestuarios y aseos para el personal en el muelle de Castilla», en el puerto de Tarragona, se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa) la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente en letra y números la cantidad de pesetas por la que se comprometo a su ejecución) en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 2 de junio de 1982.—El Vicepresidente, Marcelino García Lauradó.—El Secretario Contador, accidental, Félix Donoso Mezquida.—5.915-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso público para la «Adquisición de un equipo de radioteléfonos», para el Puerto de Tarragona.

La Junta del Puerto de Tarragona convoca concurso público para la «Adquisición de un equipo de radioteléfonos».

Presupuesto de contrata: Doce millones cuatrocientos mil (12.400.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Documentos de la licitación: El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Tarragona (Arranque Rompeolas, s/n.), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Ascende a la cantidad de doscientas cuarenta y ocho mil (248.000) pesetas.

Clasificación exigida: No se exige clasificación.

Presentación de proposiciones: En las oficinas del Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona (Arranque Rompeolas, s/n.), hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrán lugar a las once horas del día siguiente al de finalización del plazo de su presentación, en la Junta del Puerto de Tarragona, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustándose al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del suministro «Adquisición de un equipo de radioteléfonos» para el puerto de Tarragona, se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la empresa) la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente en letra y números la cantidad de pesetas por la que se comprometo a su ejecución) en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 14 de junio de 1982.—El Presidente, Antonio Sanromá Jansá.—El Secretario Contador, accidental, Félix Donoso Mezquida.—5.916-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia el concurso público para contratar la realización de las obras comprendidas en el «Tercer proyecto de dragado en el Muelle de Levante del Puerto de Huelva».

El Puerto Autónomo de Huelva anuncia concurso público para la contratación de las obras del «Tercer proyecto de dragado en el Muelle de Levante del Puerto de Huelva».

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá en la contratación y desarrollo de la adjudicación se halla de manifiesto, para conocimiento del público, en las oficinas de la Dirección del Puerto Autónomo de Huelva, desde esta fecha hasta que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación, en pliego reintegrado de acuerdo con la vigente Ley del Timbre debiendo ser presentadas en sobre cerrado y firmado por el licitador y en cuya portada se consignará la denominación del proyecto objeto de esta licitación, la Empresa que lo presenta y el título «Propuesta económica» se dirigirán al Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando este plazo de admisión a las trece horas del último día.

Simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista y debidamente legalizados cuando proceda, deberá presentarse el resto de la documentación necesaria de conformidad con lo que se fija en el referido pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la oficina principal del Puerto Autónomo de Huelva, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, provincia de, con residencia en, provincia de, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de las obras comprendidas en el «Tercer proyecto de dragado en el Muelle de Levante del Puerto de Huelva», por el sistema de concurso, se comprometo a ejecutar las mismas con estricta sujeción a dichos requisitos en el plazo de (en-

letras) y por la cantidad de (en letras) pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en la ejecución de las obras por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Huelva, mayo de 1982.—El Presidente, Antonio Hernández Caire.—5.908-A.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva.

Resolución del Patronato de Casas por la que se anuncia concurso de adjudicación de viviendas en la promoción de Moratalaz, de Madrid.

Durante el plazo de diez días estará expuesta en las oficinas del Patronato de Casas y en el tablón de anuncios del MOPU la relación definitiva de peticionarios en el concurso de adjudicación de viviendas en la promoción de «Moratalaz» de esta capital, por la puntuación asignada a cada peticionario después de las reclamaciones presentadas y de acuerdo con las observaciones contenidas en la relación provisional de peticionarios expuesta a información pública.

Esta lista no sufrirá otra alteración que la derivada de los recursos de alzada interpuestos dentro del plazo por razón de las reclamaciones desestimadas o como consecuencia de las modificaciones de puntuación deducidas de la documentación presentada. Los recursos de alzada podrán interponerse durante el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio.

Madrid, 15 de junio de 1982.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—9.958-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro e instalación de un microscopio electrónico de transmisión de alta resolución» con destino a la Estación Experimental del Zaidín (Granada) del CSIC.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro e instalación de un microscopio electrónico de transmisión de alta resolución», con destino a la Estación Experimental del Zaidín (Granada), del CSIC, al precio de 13.100.000 pesetas.

La fianza provisional asciende a 262.000 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, número 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: Como apoderado de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de un microscopio electrónico de transmisión de alta resolución, con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirven de base en esta convocatoria; que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo el suministro del mismo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

(Fecha y firma.)

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, número 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluidos sábados), dos sobres señalados con las letras A y B, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 16 de julio (viernes), a las doce quince de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Secretario general.—5.918-A.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro e instalación de estanterías fijas y móviles (compacto)» con destino a los Centros de Humanidades ubicados en Duque de Medinaceli, 4, del CSIC.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro e instalación de estanterías fijas y móviles (compacto)», con destino a los Centros de Humanidades, ubicados en Duque de Medinaceli, 4, del CSIC, al precio de 8.125.000 pesetas.

La fianza provisional asciende a 162.500 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, número 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: Como apoderado de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro entrega e instalación de estanterías fijas y móviles (compacto), con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirven de base en esta convocatoria; que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compro-

mete en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo el suministro del mismo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

(Fecha y firma.)

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, número 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluidos sábados), dos sobres señalados con las letras A y B, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 16 de julio (viernes), a las doce treinta de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Secretario general.—5.919-A.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro e instalación de una unidad central de proceso de datos» con destino al Instituto de Astrofísica de Andalucía del CSIC.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro e instalación de una unidad central de proceso de datos» con destino al Instituto de Astrofísica de Andalucía, del CSIC, al precio de 12.687.500 pesetas.

La fianza provisional asciende a 253.750 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, número 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: Como apoderado de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de una unidad central de proceso de datos, con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirven de base en esta convocatoria; que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo el suministro del mismo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

(Fecha y firma.)

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a

contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, número 117), de nueve a trece horas en días laborables (incluidos sábados), dos sobres señalados con las letras A y B, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 16 de julio (viernes), a las doce de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Secretario general.—5.920-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Realización de un modelo matemático en el manto acuífero Sanlúcar-Chipiona-Rota».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de realización de un modelo matemático en el manto acuífero Sanlúcar-Chipiona-Rota, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es disponer de una herramienta que permita simular unas condiciones de explotación en el acuífero y obtener como respuesta la incidencia de esta explotación sobre el mismo acuífero y sobre la evolución de la interfase.

2.º El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 6.499.550 pesetas.

3.º El plazo de ejecución será de ocho meses.

4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.º Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas, y por la cuantía de 120.991 pesetas.

6.º Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 800/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo inserto en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.º Las ofertas se entregarán en mano en la Sección de Contratación Administrativa, del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio, hasta las trece horas del día 15 de julio de 1982. La documen-

tación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.º La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta 1.ª, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 23 de julio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Director, Mariano Ricard Echevarría Caballero.—5.896-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo tipo «H» de Villada (Palencia).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios, saca a concurso la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en el silo tipo «H» de Villada (Palencia).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo para la adaptación y montaje, será de ocho meses contados a partir de la formalización del contrato.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, número 8, Madrid-4).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: J.1 o J.5 con categoría d) y además en el grupo I.6 con categoría b).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número anteriormente mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de persona jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Patente de licencia fiscal de la actividad propia de la Empresa, o, en su defecto, fotocopia de la misma debidamente legalizada por Notario.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 3 de junio de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos rurales de servicio CR-1-5; CR-1-6, CR-1-7, CR-1-8 y CR-1-9 término municipal de Bullas (Murcia)» (expediente número 32.335).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declarado de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 1182/1982, de 2 de abril, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 50.060.110 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 15 de julio de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos M-4, M-5, M-8, Q-2 y S-1-1, en la comarca de Meliá-Arzuá (La Coruña)» (expediente número 32.237).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declarado de urgencia en aplicación del artículo 1.º, b), del Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación de Estado.

Presupuesto de contrata: 50.052.197 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Delegaciones ministeriales, planta 6.ª, Ala Sur, Monelos).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de La Coruña, no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 15 de julio de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Transformación en regadío con aguas procedentes del embalse de Sierra Boyera, en tierras de Belmez y Espiel (Córdoba)» (expediente número 24.691/1).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declarado de urgencia en aplicación del artículo 1.º, b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 351.017.449 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Tomás de Aquino, 1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E), y grupo J, subgrupo 5, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, reintegradas con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Córdoba (Tomás de Aquino, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 15 de julio de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Terminación del pueblo de Casar de Miajadas, zona regable de Orellana (Badajoz)» (expediente número 32.755).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declarado de urgencia en aplicación del artículo 1.º, b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 108.434.283 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y cinco meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, 12).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D) y grupo C), subgrupo 3, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de julio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 15 de julio de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias por la que se anuncia concurso de decoración del Pabellón Español de la Feria Internacional de Seul 1982.

La Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias, del Ministerio de Economía y Comercio, convoca, en régimen de urgencia, concurso de decoración, montaje y desmontaje del Pabellón Español de la Feria Internacional, que se celebrará en Seul (Corea), del 24 de septiembre al 18 de octubre de 1982.

Los pliegos de condiciones por los que se registrará este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias, paseo de la Castellana, 162, planta 8.ª, Madrid, de nueve a catorce horas, durante los diez hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Economía y Comercio, paseo de la Castellana, 162, planta baja, Madrid, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo anterior (excepto sábados), en la sala de Juntas de la Dirección General de Coordinación y Servicios, paseo de la Castellana, 162, planta 14.

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Comisario general, Alvaro Bustamante.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de redistribución y seguridad en los locales que ocupan nuestros Servicios en el Edificio Multiple de Cáceres.

El presupuesto de contrata asciende a 11.972.195 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª) y en el Edificio de Comunicaciones de Cáceres, en horas de oficina.

Clasificación requerida: C, subgrupo c). **Modelo de proposición y fianza provisional:** Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 13 de julio de 1982, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones).

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 22 de julio de 1982.

Madrid, 17 de junio de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—5.921-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Construcción de un nuevo Edificio de Comunicaciones», en Villarramiel (Palencia).

El presupuesto de contrata asciende a 16.388.498 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª) y en el Edificio de Comunicaciones de Palencia en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo «C» completo, categoría «c».

Modelo de proposición y fianza provisional: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 13 de julio de 1982, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones).

Documentos que se deben presentar: Se reseñan el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 22 de julio de 1982.

Madrid, 17 de junio de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—5.922-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 12.000 ejemplares del libro titulado «Guía de la caza mayor».

Concurso para la impresión editorial de 12.000 ejemplares del libro titulado «Guía de la caza mayor», por un precio tipo de licitación de ocho millones (8.000.000) de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, María de Molina, 50, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o «como mandatario de,» o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad,» Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña; enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que

se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de junio de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de rehabilitación del Depósito Legal de la Biblioteca Pública de Toledo (Biblioteca Lorenzana).

Se convoca concurso-subasta para las obras de rehabilitación del depósito legal de la Biblioteca Pública de Toledo (Biblioteca Lorenzana), por un importe de pesetas 31.417.296, cuya cantidad se abonará: Año 1982, 7.514.239 pesetas, y año 1983, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 23.903.057 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña; enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con es-

tricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—5.893-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de un edificio para Biblioteca Pública en Segorbe (Castellón).

Se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de un edificio para Biblioteca Pública en Segorbe (Castellón), por un importe de 17.498.071 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1982, 3.063.430 pesetas, y año 1983, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 14.434.641 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña; enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—5.894-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de acondicionamiento y terminación del salón de actos en la Dirección Provincial de Cultura en Alicante.

Se convoca concurso-subasta para las obras de acondicionamiento y terminación del salón de actos en la Dirección Provincial de Cultura de Alicante, por un importe de 5.838.114 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones. En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Modelo de proposición (Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio; documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario. Madrid, 16 de junio de 1982.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—5.895-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cehégín (Murcia) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos de maderas que se citan.

Por acuerdo de la Corporación, el primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de pliegos y a las horas que se indican a continuación tendrán lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Al-

calde, con asistencia del representante de ICONA y del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, la primera subasta de aprovechamientos de maderas de estos montes de propios para el año 1982, con los siguientes datos:

A las diez treinta horas: 1.598 pinos con 740 metros cúbicos de madera y 1.480 estéreos de leña.

Monte número 32, lote primero, Barrancos de Italia, Solana de los Ceperos.

Precio base: 562.400 pesetas. Precio índice: 703.000 pesetas.

A las once horas: 1.483 pinos con 75 metros cúbicos de madera y 1.510 estéreos de leña.

Monte número 36, lote 4.º, Sierra de Burete, Umbria de Juan el Cojo, Rodal 38.

Precio base: 611.550 pesetas. Precio índice: 764.437,50 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, mediante poder declarado bastante, y se ajustarán al modelo que al final se inserta, debidamente reintegradas, acompañándose a cada una declaración del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación; además, los licitadores deberán acreditar haber constituido en la Caja Municipal, Caja General de Depósitos o en sus sucursales, la garantía provisional para tomar parte en la subasta, consistente en el 5 por 100 del precio base de los expresados lotes.

La fianza definitiva que ha de constituir el rematante es del 6 por 100 del precio del remate.

El plazo de presentación de proposiciones será hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Serán de cargo del rematante los gastos de anuncios de la subasta y demás legalmente establecidos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1982 y de las demás condiciones exigidas, ofrece la cantidad de pesetas (expresarse en letra y número) por el lote número del monte número, sitio, de los propios del Ayuntamiento de Cehégín.

(Fecha y firma del proponente.)

Cehégín, 14 de junio de 1982.—El Alcalde.—5.913-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un camión autobomba contra incendios.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de junio de 1982, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para contratar la adquisición de un camión autobomba contra incendios.

A los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de estos anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para adquisición de un camión autobomba contra incendios. **Tipo:** 11.500.000 pesetas.

Plazos: El pago de entrega será de cuatro meses y un año de garantía.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra factura conformada por el Servicio Técnico de Industria y previos los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

Garantías: Provisional, 183.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones económico-administrativas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad, enterado de los pliegos de condiciones del concurso convocado para adquisición de un camión autobomba contra incendios, se comprometo a su suministro con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, Unidad de Contratación, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Getafe, 9 de junio de 1982.—El Alcalde. 5.900-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente a la subasta de las obras de acondicionamiento del Prado de Acedinos, de esta localidad.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de junio de 1982, acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta de las obras de acondicionamiento del Prado de Acedinos, de esta localidad.

A los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de diez días, según determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, contados a partir del siguiente día hábil

a aquel en que aparezca el último de estos anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de esta provincia, y con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Subasta de las obras de acondicionamiento del Prado de Acedinos.

Tipo: 13.989.474 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico municipal y previos los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, de 214.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el pliego de condiciones económico administrativas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de en representación de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en la subasta se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de».

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, Unidad de Contratación, los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia; el acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión de 1 de junio de 1982, con base en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Getafe, 9 de junio de 1982.—El Alcalde, 5.901-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (Avila) por la que se saca a concurso-subasta las obras de construcción de un mercado de abastos.

Se hace público, para general conocimiento, que ha sido aprobado el pliego de condiciones técnico-administrativas que ha de regir para el concurso-subasta de las obras de construcción de un mercado de abastos en la plaza de la Argentina, de la villa de Hoyo de Pinares (Avila).

Se hace saber que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119, 1.º, del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, durante el plazo de ocho días, podrá ser examinado y presentarse reclamaciones contra el mismo en la Secretaría municipal.

Al mismo tiempo, al amparo del artículo 119, 2.º, del citado Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, se publica el anuncio de licitación, si bien ésta se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego.

Objeto: Construcción de un mercado de abastos en la plaza de la Argentina, de esta villa de Hoyo de Pinares (Avila).

Tipo de licitación: 21.749.576,82 pesetas.

Garantía provisional: 302.496 pesetas.

Garantía definitiva: Ha sido calculada según los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Un año.

Exposición al público del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal, donde podrá ser examinado en horas de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca la publicación del último anuncio licitatorio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según resulte, hasta las trece horas del último día.

Apertura de plicas: El primer período de licitación tendrá lugar en la Casa Consistorial, dando comienzo a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.892-A.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle y número), en nombre propio (o en representación de) declara que, perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta de la ejecución de las obras de construcción de un mercado de abastos en la plaza de la Argentina, de la localidad de Hoyo de Pinares (Avila), se compromete a realizar las mismas, con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando que las remuneraciones del personal que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada categoría por la legislación vigente.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Hoyo de Pinares, 2 de junio de 1982.—El Alcalde.—5.902-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición y suministro de diverso vestuario para el personal de Servicios internos.

Objeto: Concurso para la adquisición y suministro de diverso vestuario para el personal de Servicios internos.

Tipo: Los diversos que, para cada artículo, se especifica en el pliego de condiciones.

Plazos: Tres meses naturales para la entrega y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisionales, las que se determinan en el expediente; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición y suministro de diversas prendas de ves-

tuario con destino al personal de Servicios internos, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los siguientes artículos:

Artículo por el precio de pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.892-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Dotación de pavimento, jardinería y alumbrado público en plaza de Son Quint y calles adyacentes».

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 23 de diciembre de 1981 y 11 de junio de 1982.

Tipo de licitación: En baja, por pesetas: Diecisiete millones doscientas veintiocho mil cuatrocientas veinte (17.228.420).

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados (dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica»).

Garantía: Provisional, por importe de 166.142 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo señalado en el pliego de cláusulas técnicas, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de pliegos: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Nota.—A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de seis pesetas timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas.) (Para la «Oferta económica».)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de, (reservar las del epígrafe) me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de, (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 14 de junio de 1982.
El Alcalde (ilegible).—5.903-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de un Centro de Salud en la barriada del Camp Redo».

Objeto: Adjudicación de las obras epígrafadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 23 de diciembre de 1981 y 11 de junio de 1982.

Tipo de licitación: En baja, por pesetas: Cincuenta y cuatro millones seiscientos nueve mil setecientos cuarenta y seis (54.609.746).

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados. (Dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica».)

Garantía: Provisional, por importe de 353.049 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de doce meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto de inversiones, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de

oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de pliegos: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Nota.—A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de seis pesetas timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas.) (Para la «Oferta económica».)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de, (reservar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de, (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 14 de junio de 1982.
El Alcalde (ilegible).—5.904-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de nueva Casa Consistorial y reforma de la actual.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de abril de 1982, artículo 120 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975 de Bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción de nueva Casa Consistorial y reforma de la actual.

2.º **Tipo de licitación:** 47.497.647,90 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de ocho meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto de inversiones de 1982.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta, 317.488 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario que vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que resulte de aplicar los porcentajes mínimos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre el importe del remate.

8.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales de nueve a catorce horas de los días laborables, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, último que se publique, en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratar las obras de construcción de nueva Casa Consistorial y reforma de la actual», y se titulará: «Referencias», e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará: «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso-subasta de, convocado por el Ayuntamiento de, en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de, pesetas, que significa una baja de, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

e) Acompaña último recibo de contribución industrial y justificante de estar al corriente de pago de cuota de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

9.º **Apertura de proposiciones:**

a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias», en la Casa Consistorial de Pinto, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia (último que se publique).

b) Segundo período, sobres subtitulados «Oferta económica», en la Casa Consistorial de Pinto, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Pinto, 11 de mayo de 1982.—El Alcalde.
5.899-A.

CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación por acuerdo del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas de 7 de junio de 1982) que se citan.

La Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca los siguientes concursos-subastas:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación por acuerdo del Consejero de Política Territorial y Obras Públicas de 7 de junio de 1982) que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y clasificación asimismo se reservan.

2. Documentación de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina del Servicio que se indican.

3. Modelo de proposición: Proposición presentada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones:

Lugar de presentación: Sección de Créditos y Contratación de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (calle Doctor Roux, número 80, planta cuarta, Barcelona-36).

Las proposiciones deberán entregarse en mano en la dependencia anteriormente reseñada, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1982.

5. Apertura de proposiciones:

Lugar: Secretaría General Técnica, calle Doctor Roux, número, 80, quinta planta, Barcelona-17.

Fecha y hora: A las diez horas del día 20 de julio de 1982.

La apertura de proposiciones se verificará por las Mesas de Contratación de las Direcciones Generales de Puertos y Costas y Carreteras, respectivamente.

6. Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 15 de junio de 1982.—El Secretario general Técnico, Albert Vilalta i González.—5.906-A.

RELACION QUE SE CITA

Clave y título de la obra: 5-G-41.2, «Muelle adosado al dique de Palamós».

Presupuesto de contrata: 299.261.257 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comarca: Baix Empordá.

Grupos y subgrupos: F-2 y F-3.

Categorías: e y d.

Clave y título de la obra: R-B-147, «Re-fuerzo del firme con aglomerado en ca-

liente y vías lentas, C-1411. Acceso a Manresa, puntos kilométricos 15,600 al 21,350, tramo: Monistrol-Castellgalí».

Presupuesto de contrata: 92.481.468 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comarca: Bagés.

Grupos y subgrupos: G-4.

Categoría: e.

Clave y título de la obra: R-B-148, «Re-fuerzo del firme con aglomerado en caliente y vías lentas, C-1411, acceso a Manresa, puntos kilométricos 21,350-28,315 y 28,000-28,300, tramo: Castellgalí-Manresa».

Presupuesto de contrata: 81.149.569 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comarca: Bagés.

Grupos y subgrupos: G-4.

Categoría: e.

Clave y título de la obra: R-B-226, «Re-fuerzo del firme con aglomerado en caliente. Carretera C-243, de Vilafranca a Terrassa, puntos kilométricos 0,100 al 10,600, tramo: Vilafranca del F.-Sant Sadurní d'Anoia».

Presupuesto de contrata: 35.337.239 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Comarca: Alt Penedés.

Grupos y subgrupos: G-4.

Categoría: d.

Clave y título de la obra: A-L-118, «Acondicionamiento. Reconstrucción de la explanación, drenajes y protección de laderas, carretera L-911, de la C-1412 a S. Salvador de Toló, puntos kilométricos 5,000 al 12,000».

Presupuesto de contrata: 96.394.953 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comarca: Pallars Jussà.

Grupos y subgrupos: A-2, B-1 y G-6.

Categorías: c, c y d.

Clave y título de la obra: R-L-119, «Re-fuerzo del firme y corrección de ondulaciones, carretera C-1410, puntos kilométricos 35,600 al 51,500, tramo: Solsona-límite Barcelona».

Presupuesto de contrata: 173.283.185 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Comarca: Solsonés.

Grupos y subgrupos: G-4.

Categoría: e.

Clave y título de la obra: R-L-123, «Re-fuerzo del firme y limpieza de arcenes, Carretera L-303, de Cervera a Agramunt, puntos kilométricos 0,600 al 20,000».

Presupuesto de contrata: 111.789.194 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Comarca: Segarra y Urgell.

Grupos y subgrupos: G-4.

Categoría: e.

Clave y título de la obra: R-L-125, «Re-fuerzo del firme y corrección de ondulaciones. Carretera C-240, de Salou a Tremp, puntos kilométricos 18,000 al 27,700, tramo: Agramunt-Tárrega».

Presupuesto de contrata: 64.201.133 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Comarca: Urgell.

Grupos y subgrupos: G-4.

Categoría: e.

Clave y título de la obra: R-L-127, «Re-fuerzo del firme y ensanche de arcenes, carretera C-1313, de Lleida a Puigcerdá, puntos kilométricos 8,900 al 23,800, tramo: Lleida a Balaguer».

Presupuesto de contrata: 70.126.121 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Comarca: Segriá y Noguera.

Grupos y subgrupos: G-4.

Categoría: e.

Clave y título de la obra: A-L-117, «Acondicionamiento de trazado. Variantes, ensanche y mejora del firme. Carretera C-147, de Balaguer a Francia por el Pallaresa, puntos kilométricos 0,000 al 13,304, tramo: Intersección CC-1313-Presa de Camarasa, Balaguer-Camarasa».

Presupuesto de contrata: 249.994.426 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Comarca: Noguera.

Grupos y subgrupos: A-2, B-2 y G-4.

Categorías: d, d y e.

Clave y título de la obra: N-B-160, «Nueva carretera, N-141, de Lleida a Girón. Tramo: Aguilar de Segarra a Manresa (tramo I). Aguilar de Boixadors (Segarra)-Manresa».

Presupuesto de contrata: 280.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Comarca: Bagés.

Grupos y subgrupos: A-2, B-2 y G-4.

Categorías: d, e y e.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones

VIGO

Tesorería

Relación de los depósitos que se hallan incursos en la prescripción establecida por el artículo 11 del Reglamento de la Caja de Depósitos, por haber transcurrido más de veinte años sin que sus dueños

hayan realizado gestión alguna que implique el derecho de propiedad.

Todos los resguardos correspondientes a estos depósitos quedarán anulados y sus importes adjudicados al Tesoro, si en el plazo de dos meses no se presenta reclamación alguna por parte de los interesados que justifique su derecho a seguir en propiedad de los mismos.

Vigo, 25 de noviembre de 1981.—El Tesorero.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—5.134-E.

Depósitos necesarios sin interés

Fecha constitución	Número de entrada	Número de Registro	Imponentes	Importe — Pesetas
30- 1-1958	54	11.007	Cemi, S. L.	5.828
27- 3-1958	170	11.059	Manuel Rey e Hijos	5.000
19- 9-1958	451	11.189	Jesús Carrera Barreiro	27.292
28-10-1958	534	11.240	Eduardo Vidal Besada	7.500
13- 1-1959	12	11.317	Antonio Roma Vidal	50.542
25- 2-1959	101	11.360	Manuel Domínguez Alonso	7.500
25- 3-1959	165	11.384	Severina Bastos Alonso	5.000
17- 6-1959	287	11.452	Naviera Villagarciana, S. A.	11.828
30- 6-1959	308	11.462	Julio Alvarez O'Farril	30.320
30- 6-1959	310	11.464	Julio Alvarez O'Farril	10.800
12- 8-1959	386	11.505	F. F. Carrero Hijos, S. L.	12.047
19-12-1959	543	11.589	María Victoria Fernández Montenegro	10.000

Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado

ZONA DE VILLAJYOYA (ALICANTE)

Edicto

El Recaudador de Tributos del Estado en la expresada Zona de Villajoyosa,

Hace saber: Que en esta recaudación se instruye expediente administrativo de apremio, por débitos a la Hacienda Pública, contra los deudores que seguidamente se relacionan, y con fecha de hoy se ha dictado la siguiente:

Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en la disposición quinta del artículo 99 del Reglamento General de Recaudación, al concurrir la circunstancia que el sujeto pasivo que motiva este expediente es desconocido, por el presente se le requiere por medio de edicto, que será publicado en el tablón de anuncios de la Alcaldía de esta capitalidad de Zona, «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, para que en el plazo de ocho días comparezca por sí o por medio de representante en el expediente que se le sigue, por el concepto año y débito que se dirá, a los efectos de trámite de noti-